COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 29 de abril de 2022

NOTA N°: 404/2022.

Señor/es
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Email: **faguilera@asepasa.com.py** **rortiz@asepasa.com.py**
Teléfono: **(021) 627 2000**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO Y UNIDADES COMPONENTES" – ID N° 412.403**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 46 de fecha 29 de abril de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM- Jefe de Contrataciones

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos
- Elementos eliminados
- Bandeja de ent... 174
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entr... 174
- Correo no deseado 7
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
  - OTROS 2017
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 04/2022

1

FA Francisco Aguilera <faguilera@asepasa.com.py>
Vie 29/4/2022 15:38
Para: Usted

recibido

Abog. Francisco Aguilera
Presidente

ASEPASA SEGUROS

faguilera@asepasa.com.py
+595 971 212 535
+595 991 208 955
Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Call Center: +595 21 627 2000
www.asepasa.com.py asepasasaeca asepasaseguros

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate de que es necesario. Proteger el Medio Ambiente está también en tus manos.
CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail y sus anexos es confidencial y/o privada y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: no puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este e-mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. agradece su cooperación.

...

Responder Reenviar

FA Francisco Aguilera <faguilera@asepasa.com.py>
Vie 29/4/2022 15:37
Para: Usted; Ricardo Ortiz

recibido

Abog. Francisco Aguilera
Presidente

ASEPASA SEGUROS

faguilera@asepasa.com.py
+595 971 212 535
+595 991 208 955
Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Call Center: +595 21 627 2000
www.asepasa.com.py asepasasaeca asepasaseguros

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate de que es necesario. Proteger el Medio Ambiente está también en tus manos.
CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail y sus anexos es confidencial y/o privada y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: no puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este e-mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. agradece su cooperación.

...

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS... Vie 29/4/2022 15:2

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 29 de abril de 2022

NOTA N°: 406/2022.

Señor/es
ASEGURADORA TAJY PRO COOP S.A.
Email: **davidpaez@tajy.com.py**
Teléfono: **(021) 689 1000 (021) 689 1146**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO Y UNIDADES COMPONENTES" – ID N° 412.403**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 46 de fecha 29 de abril de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM- Jefe de Contrataciones

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos
- Elementos eliminados
- Bandeja de ent... 172
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entr... 172
- Correo no deseado 10
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
  - OTROS 2017
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 04/2022

1

DP David Paez <davidpaez@tajy.com.py>
Mar 3/5/2022 08:45
Para: Usted

RECIBIDO.

ASEGURADORA Tajy
Lic. David Paez
Supervisor – Licitaciones / Concesionarias
(021) 689 1000
davidpaez@tajy.com.py
www.tajy.com.py
Avda. Mariscal López e/ Guillermo Saravi

...

AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from Aseguradora Tajy S.A. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS... Vie 29/4/2022 15:2

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 29 de abril de 2022

NOTA N°: 405/2022.

Señor/es
ASEGURADORA YASYRETA S.A.
Email: **licitaciones@yacyreta.com.py** **frojas@yacyreta.com.py**
Teléfono: **(021) 617 8000**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO Y UNIDADES COMPONENTES" – ID N° 412.403**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 46 de fecha 29 de abril de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM- Jefe de Contrataciones

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar ...

Favoritos
- Elementos eliminados
- Bandeja de entr... 172
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entr... 172
- Correo no deseado 10
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
  - OTROS 2017
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 04/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
Vie 29/4/2022 15:27
Para: licitaciones@yacyreta.com.py

ASEGURADORA YACYRETA S....
268 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".